

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Sábado 26 de Noviembre de 1910

Núm. 789

## COMPÁS DE ESPERA

Parece que va descendiendo algún tanto el entusiasmo que nuestra gente política ha llevado a las primeras sesiones del Parlamento.

Es difícil prever lo que en esto sucede; pero no resultará aventurado afirmar que el Gobierno logra imponerse a las minorías, dando cuerpo y forma a aquellos proyectos que en principio no habían logrado abrirse camino entre las oposiciones, y respecto de los cuales se habían anunciado campañas furibundas por parte de los elementos reaccionarios y de los que, aún militando en campo opuesto, hacen de modo indirecto causa común con ellos y tratan de imposibilitar la acción del Gobierno.

Hace unos cuantos días que en ninguna de ambas Cámaras se registra una nota sensacional, una de esas notas de actualidad que atraen la atención del público que lee y que hacen girar el comentario alrededor de una impresión saliente. Después de los discursos de los Prelados; después de las bellísimas oraciones parlamentarias del Sr. Canalejas, hemos llegado a un compás de espera, que demuestra, más que ninguna otra cosa, las grandes seguridades con que el Gobierno acomete sus empresas y lo mucho que en ellos fía la opinión imparcial y sensata.

Falta por dar en el Congreso una batalla decisiva: la aprobación de la ley del Canal, y ésta vendrá a demostrarnos que no estábamos equivocados al augurar grandes éxitos al Gobierno, cuando, al abrirse las Cortes, hicimos un sumario resumen de sus proyectos y una rápida compulsa de las diversas tendencias que en la vida pública representaban los elementos que iban a figurar en ambas Cámaras.

## LA PRENSA

De La Mochana:

El acto celebrado en Sevilla en honor de los héroes de Taxdirt y las entusiastas manifestaciones de la Prensa, de la Juventud estudiantil y del pueblo entero que lo acompañaron, no han constituido sólo un homenaje a la abnegación de una brillante unidad militar, sino que ha tenido una significación más amplia. El regimiento de Alfonso XII ha representado a todo el Ejército, y el pueblo de Sevilla al de toda España.

El ilustre presidente del Consejo ha hablado ante los liberales sevillanos de la amplitud de su programa y de la compatibilidad de éste con el honor del Ejército. Esta condición de compatibilidad no ha de entenderse como un límite a aquel programa, sino como una de sus partes esenciales.

Radicalismo es progreso, y el Ejército es, no sólo una garantía del progreso, sino una base indispensable de él. Esto no es una frase, es la enunciación sintetizada de los hechos. Las naciones más ricas y más cultas del globo son las que poseen un Ejército y una Marina más poderosas. Alemania, la sabia, la maestra del mundo moderno en todas las ciencias, lo es también en organización militar. Y no es que su organización militar excelente haya aparecido como una consecuencia final de anteriores progresos nacionales; al contrario, Alemania ha empezado a ser nación después de las campañas de 1806 y 1870.

Del Heraldo:

«Ya la indicábamos el otro día al diseñar someramente las causas de la mendicidad. El problema es muy complejo, abarca múltiples cuestiones y es, más que nada, un problema económico y de educación. Estamos tan en mantillas en este asunto, que en vez de remontar la cuestión a su cuspide científica y discutir si la asistencia ha de ser a domicilio u hospitalaria, tenemos que enfocarla en sus cimientos, retrotrayéndonos al estado en que se encontraba al comenzar la Edad Media.

Se trata de una cuestión honda, nacional, íntimamente ligada con las condiciones generales del país y con su estado político. En los pueblos que tienen la fortuna de poseer una economía nacional y que siguen atentamente las fluctuaciones de la colectividad, se observa que aumenta la emigración y disminuyen las bodas y nacimientos cuando se produce el fenómeno, al parecer sin gran importancia, de aumentar el precio de cereales y de las cosas necesarias a la vida.

Así ha podido decir Münsterberg que la estadística del impuesto sobre la renta permite dividir la población en habitantes

ricos, acomodados y pobres, y que la comparación de estos elementos con la estadística de los alquileres demuestra que la densidad de población está en razón inversa de la renta.

El indigente, en España, se encuentra en mayor número del que un cálculo superficial y precipitado supone. Los que flotan en la superficie, los que perdido el decoro ó azuzados por el hambre piden públicamente una limosna, son los menos; hay que buscar en las entrañas de la sociedad el dolor resiguado, la miseria que espanta, el honor que pelagra, la dignidad que sucumbe.

A los descariados, a los pervertidos, se les debe sanar, educandoles con enseñanzas provechosas, con buenos principios de moral; a los que carecen de los medios necesarios para vivir, pero son honrados, se les debe conceder, con taca prudencia y de un modo transitorio, la remuneración que les falta. El indigente que se acostumbra a la limosna no vuelve nunca al trabajo. En cambio, la caridad bien entendida, legislada con prudencia, cumple una misión humanitaria y devuelve a la vida de la producción los brazos útiles que le arrancan la adversidad, los vicios y las malas costumbres.

## Ferrocarril gigantesco

De Europa a la India

Ha llegado a Nueva York el ingeniero ruso Zvegiosteff.

Desde el primer día se ha dedicado a iniciar las negociaciones necesarias para que se lleve a cabo su proyecto de un ferrocarril de Europa a la India.

Los periódicos publican una nota oficial, en que se dice que los políticos británicos ven con simpatía la idea.

He aquí el proyecto, en sus bases esenciales:

La Dirección del ferrocarril será internacional, con objeto de armonizar todos los intereses y de evitar todos los rozamientos.

La línea férrea atravesará de Baku y pasará por Rechi, Teberán, Kirman y Achmedabad.

Atravesará el Beluchistan y se unirá en Naskhki con los ferrocarriles indios.

Un Sindicato de banqueros rusos, que dispone de 875 millones de pesetas, se ha encargado de la construcción del ferrocarril.

El presidente del Consejo de Rusia, Stolypine, y el ministro de Negocios Extranjeros, Sazonov, han ofrecido apoyar la idea y facilitar su realización por todos los medios legales.

Los iniciadores cuentan también con otros políticos rusos, como el exministro del Comercio, Timiriazoff, el ex presidente de la Duma, Komniskoff, y Gachkov.

La idea de un ferrocarril que una a Europa directamente con la India inglesa es muy antigua.

Hay un proyecto, según el cual, el trazado debe pasar por el Afghanistan, uniendo el ferrocarril ruso del mar Caspio a Samarkanda con Chiaman, por una línea que atraviese el Afghanistan, del Ouz a la frontera del Noroeste.

Pero como Emir del Afghanistan no quiere dar su consentimiento, la idea ha sido abandonada por sus iniciadores.

Además, y aun dando por concedida el permiso del Emir, este proyecto presenta grandes inconvenientes estratégicos y políticos.

La unión del Imperio de la India al resto del mundo es de gravedad excepcional. La India encuéntrase casi aislada por montañas ahístimas y por el mar. Y esto resulta muy ventajoso para Inglaterra, desde el punto de vista estratégico.

Pero si la línea férrea pasara por Persia, Inglaterra no podría oponerse.

Y, en efecto, no se opone, como ha podido ver estos días en Londres el ingeniero Zvegiosteff.

Este sabe que la empresa cuya realización gestiona es muy difícil, porque son escasas las comarcas iraníes donde los trabajos de construcción del ferrocarril pueden ser hechos sin que se tropiece con grandes obstáculos.

En algunas regiones la irrigación es suficiente y el suelo fértil.

Pero la más grande parte de Persia, bien por causas naturales, ya por abandono de las poblaciones, es un verdadero desierto.

Entre Kerman y la frontera indostánica se extiende una región singularmente inhóspita.

Pero, según Zvegiosteff, sería fácil fertilizar el Seistan, que era antiguamente uno de los graneros del Asia, efectuando trabajos de irrigación.

De la frontera persa a Naskhki, la línea férrea seguiría el camino comercial abierto entre la India y la Persia por lord Curzon, y que viene dando resultados muy buenos.

En el Beluchistan hay un obstáculo serio: la falta de agua.

Si se logra vencerle, el tendido de los rieles será muy fácil, porque el Beluchistan es casi llano.

Las dificultades de orden técnico que presentaba la sección de Nuskki a Zuette han sido ya vencidas completamente.

Desde el punto de vista financiero, el éxito de la empresa dependerá del movimiento de mercancías y de viajeros entre la India y el Imperio ruso.

Si tan gigantesco ferrocarril es construido, se podrá ir de París a Calcuta directamente y sin cambios de trenes.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 25-27-10.

Está solucionado el conflicto obrero de Huelva. Las noticias que durante todo el día de ayer se han recibido, confirman las impresiones comunicadas a los periodistas por el señor ministro de la Gobernación.

Esta mañana recibió un telegrama del Gobernador, en el que decía que los obreros y los patronos habían llegado a un perfecto acuerdo. De este telegrama tuvieron conocimiento inmediatamente los periodistas, divulgándose momentos después la grata noticia.

Otra de las cuestiones que llaman la atención de la gente política y que dan lugar a comentarios muy animados, es la actitud de los estudiantes, respecto de la política a consecuencia de los sucesos desarrollados en el teatro de Novedades.

No falta quien asegure que el ministro de la Gobernación no admitirá la dimisión presentada por el Sr. Alanís. Hay quienes, por el contrario, suponen ya admitida. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que este asunto está dando gran animación a los círculos políticos, hallándose las opiniones muy divididas. Mientras hay quienes califican de acertada y prudente la actitud de la policía, otros se muestran partidarios de los estudiantes.

Y esto es todo lo que puede telegrafiarles hoy.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

## UN POCO DE HISTORIA

El regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería, fue fundado en 19 de Abril de 1875.

Sa historia es, por lo tanto, breve; pero no por ello es menos gloriosa que la de otros regimientos de la misma arma, que con sublimes páginas de heroísmo han escrito en la Historia patria.

En la segunda guerra civil intervino en numerosos combates, distinguiéndose principalmente en el de Mondar y en la defensa de Agramunt.

El cabecilla Castells, con 2.000 infantes, 400 caballos y tres piezas de artillería, puso sitio a la población mencionada, y muy pronto la había fué encarnizada y durísima.

Un pelotón del regimiento de Alfonso XII defendió la plaza del pueblo. De esas fuerzas muy pronto no quedaron sino seis soldados, que con los capitanes Jiménez de la Espada y Peris y dos tenientes cerraban el piso por una de las bocacalles.

El enemigo había enfilado el fuego de una de las piezas de artillería, y la metralla pudo derribar en tierra mortalmente herido a Jiménez de la Espada y pudo herir también a todos sus compañeros; pero no consiguió que el piso cediera franco, porque aquel paño de héroes disparaba sin tregua y vendían caras sus vidas a costa de las de los artilleros carlistas.

La plaza resistió siete horas, y cuando la guarnición consiguió ahuyentar al enemigo, vióse con admiración cómo aquel baluarte, aquellos muertos y heridos, habían comenzado a escribir el historial heroico que años más tarde llegara en Taxdirt a las cinas del heroísmo.

Ahora ostentará en su estandarte la preciada corbata de San Fernando; pero justo es decir que ese regimiento había probado hace bastante tiempo que merecía un lugar preeminente entre los elegidos.

UN MITIN

## Contra las faldas de moda

Los modistos yanquis han celebrado en Nueva York un mitin monstruoso contra la moda parisien de esas faldas ridículas trabajadas por abajo.

Dicho mitin fué organizado por una Asociación formada últimamente en Nueva York y que tiene por objeto librar a la América del Norte de la invasión de esas faldas inmorales y antiestéticas, según el dictamen de sus miembros.

El mitin fué muy divertido. Comenzó dando lectura el presidente de una carta enviada desde París por un modisto yanqui. En ella se describe con los más tristes colores la «chobbe skirt», que así es denominada esta falda en los Estados Unidos.

«Con ella—dice el modisto—las mujeres pueden acusar sus formas hasta un extremo que no permitirían nuestras leyes. Con ella las mujeres se e involucran en largos danzanos; no pueden subir a los coches y tranvías y hay que izarlas a fuerza de riñones. Con ella las mujeres alejan su talla y hacen que los hombres se desalienten.»

Después de ser leída esta carta, varios modistos de los más afamados en Nueva York hicieron uso de la palabra y en términos vehementes protestaron contra la moda ridícula que sus colegas de París querían imponer al sexo femenino.

Dijeron que no es cierto esté en París el centro de la elegancia y que es neces-

rio y patriótico oponer un dique a la ola de extravagancia y al mal gusto que desde las orillas del Sena se extiende por todos los países civilizados y amenaza cubrir las tierras yanquis.

Los concurrentes al mitin votaron por unanimidad un orden del día en que se declara que la libre América no debe aceptar la moda de las faldas estrechas por abajo y que debe oponerlas otras sencillas convenientemente al cuerpo, largas, graciosas y que den discretamente la impresión de la plenitud.

También fué acordado que en adelante los modistos no hagan creer a sus clientes que van a París a estudiar las modas, cuando en lo cierto que se limitan a pasar tres meses todos los años en un balneario norteamericano.

Los oradores que hablaban en el mitin han dirigido un insultante despacho a los modistos parisienes que han lanzado esta moda extravagante que ha convertido el cuerpo de la mujer en ridículas lechuzas, según algunos.

## La moneda de plata

El director de las Casas de Monedas de los Estados Unidos calcula la acuñación total de monedas de plata, en el mundo durante el año de 1909 en 101.929.737 pesos y durante el año de 1910 en 221.672.829 pesos.

Es probable que la reacción de la baja cifra de la acuñación en 1910 haya hecho subir el total a la cifra dicha. El orden de importancia de la demanda de la plata para las líneas de la acuñación en diversas naciones, es el siguiente:

India acuñó la suma de 58.772.220 pesos, lo que equivale al 30 por 100 del total entre todas las naciones. La China acuñó el 12 y medio por 100, o sean 24.430.672 pesos, la India francesa acuñó pesos 14.765.001, y Alemania 13.831.161 pesos.

Los Estados Unidos acuñaron la suma de pesos 12.391.177. Las Filipinas y Austria Hungría acuñaron entre todas la suma de 10.000.000 de pesos. Lo curioso en estos datos es la producción de la plata es el hecho de estar renaciendo la demanda de plata para acuñar en Oriente.

Los países de Oriente consumieron en 1910 el 60 por 100 del total acuñado, que fué de 110.000.000 pesos. Nueva Gales del Sur que en Noviembre de 1910 la Unión Latina europea acordó también aumentar la cifra de acuñar de plata subsidiaria de 12 a 16 francos por cabeza de población.

Mucha parte será suministrada por monedas, al menos durante el presente año; pero en aumento de una tercera parte en monedas subsidiarias para una población total de 90.000.000 que incluye a Francia, Italia, Suiza, Bélgica y Grecia exigirá seguramente nuevo abastecimiento de plata metálica.

Alemania aumentará sus monedas de plata a razón de cinco marcos por cabeza en el período corriente de cinco años, para la cual necesitará 1.250.000 kilogramos de plata. La política de acuñación que seguirá la China está aún indeterminada, hasta donde se saben las naciones occidentales. La India se muestra menos favorable a la plata, si es que se interpreta de ese modo el aumento de los derechos de importación del metal. Pero como dice «Wall St. Journal», el futuro se muestra favorable al aumento de la demanda de la plata, cualquiera que sea el curso del abasto de la misma.

## Las millonarias yanquis

Titulos y palizas

Las hermosas herederas de los millonarios yanquis suelen buscar, como todo el mundo sabe, un marido aristócrata en las familias europeas. Esta vanidad tiene sus inconvenientes.

La Srta. Kilgallen, hija de uno de los yanquis más ricos, se cayó hace algún tiempo del balcón de su palacio de Chicago al jardín, fracturándose una muñeca y una rodilla.

Los periódicos publicaron entonces la noticia y, por el momento, el público la dió crédito.

Pues bien; ahora resultó que aquella caída no fué casual. La rectificació es autorizada. Es el propio Mr. Kilgallen quien ha facilitado una nota oficial a la Prensa refiriendo la verdad de los hechos.

La Srta. Kilgallen contrajo matrimonio con el conde Mourik de Baulfort, duque de un magnífico palacio en el Luxemburgo y descendiente directo en la línea que de Guillermo el Taciturno.

Pues bien; apenas celebrada la boda, resultó que ni había tal palacio, ni tal conde, ni Alejandro Mourik de Baulfort tenía con Guillermo el Taciturno la menor relación de parentesco.

Y, por si aún fuera pocas tantas desventuras, el tal Mourik tenía la picara manía de malar a golpes a su mujer.

La hija de Kilgallen ya no podía con tantas palizas y, huyendo de su marido, que la perseguía para seguir zurrándola, fué como se tiró por el balcón.

Kilgallen ha hecho publicar la noticia en los periódicos, añadiend este comentario breve y contundente:

«Mr. Kilgallen ha echado a puntapiés de su casa a su yerno.»

Y este suceso, es hoy el tema preferente de las conversaciones mandadas en Norte América.

GUARDIA CIVIL

## Circular justa

Por la Dirección general de la Guardia civil, se ha dictado una circular altamente beneficiosa para los individuos de dicho Instituto, que aspiraban al empleo de cabo.

El digno general Sr. Martitegui, que en las distintas épocas que estuvo al frente de la Dirección general ha estudiado siempre con especial interés y celo los beneficios que a sus subordinados son de perentoria necesidad, para que no se lesionen derechos individuales, a parte de no desatender en lo más mínimo las exigencias, que el complicado servicio de la Guardia civil demanda, ha puesto de relieve, una vez más, su acendrado espíritu de justicia, en favor de las humildes clases, dictando la referida circular.

Conociendo que la disposición de su antecesor, perjudicial para los individuos del cuerpo, así como al estudio y que desempeñan destinos burocráticos en las distintas dependencias, obligándolos a salir de las mismas, para prestar servicio, siempre que abrigaran el propósito de presentarse en los tercios a las oposiciones de cabos, acaba de derogarla, volviendo a su primitivo estado la prelación que antes predominaba sobre el particular.

Inspirados en elevados sentimientos de equidad y de justicia, devuelve con su elevada autoridad, la posesión de legítimas aspiraciones, no sólo para los guardias, a quienes se perjudicaba con la restricción implantada, sino también para los jefes del tercio, Comandancias y Compañías, que se encontraban muchas veces con la falta de personal idóneo, para reemplazar a los preferidos por la disposición ahora anulada.

Las buenas condiciones que circulan hacen presumir que en breve plazo se conozcan en el Instituto, mejoras de importancia para la clase de tropa, desterrando viejos estereotipos.

C. Q.

## DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento en sesión de anteyer, acordó reconstruir el puente de Gallegos sobre el río de la Chanca, que se construyó hace un año y que en menos de seis meses se derrumbó, por lo cual estaba intransitable aquella vía.

También acordó proceder al arreglo de la rampa de Recatelo, dejándolo en forma que sea transitable para la circulación de carruajes, a cuyo fin solicitó de la Diputación provincial, en vista de la falta de recursos del erario municipal, una pequeña subvención para llevar a término dicha obra.

Asimismo se resolvió gratificar con 25 pesetas al químico municipal por un análisis que practicó hace más de un año.

Para la plaza vacante que existía en secretaría fué designado interinamente D. José Blanco.

En la misma sesión, se concedió prorrogar el plazo de recaudación voluntaria de cobranza de las cédulas personales del actual año, hasta fin de Diciembre próximo, pudiendo adquirirlas sin recargo.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado ayudante de camp del general de brigada, D. Ricardo Garrido, el comandante de Artillería, D. Joaquín Pestuquer, de la Comandancia del Ferrol.

Por Real orden se dispone que se celebre un concurso extraordinario de ingreso en la Academia Médico-Militar, convocando a oposiciones para cubrir 30 plazas de médicos alumnos.

Los doctores ó licenciados en Medicina y cirugía pueden solicitarlo hasta el 26 de Enero del año próximo.

Los ejercicios de oposición, tendrán lugar en Madrid y en el local de la Academia, calle de Altamirano número 33, dando principio el 18 de Febrero de 1911.

Las condiciones de examen se hallan insertas en el «Diario oficial» del 23 de este mes.

En virtud de la propuesta de destinos, del mes actual, en el cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, pasa a la Capitanía general de la octava región, a prestar servicios en comisión, el archivero tercero, don José Alvarez Miranda.

## TIEMPO PROBABLE

Del 25 al 23, descenderá por Italia la depresión del golfo de León y la del Sa-

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

doeste de Portugal, se encaminará por el Estrecho hasta Argelia. Caerán lluvias del Sur, especialmente en Andalucía.

El 27 continuará perturbada la situación del mediterráneo.

El 28 una borrasca descendida de Escocia al mar del Norte, y el secundario, que se presentará en el Cantábrico, ocasionarán lluvias, en particular desde el Norte y Noroeste de la Península al Centro.

Del 29 al 30 actuará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión del Atlántico se aproximará a Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias principalmente al Oeste y en las regiones próximas al Mediterráneo.

### POR GALICIA

CORUÑA

Se presentó en la inspección de vigilancia el patrón del vapor de pesca «Unión num. 3», dando cuenta de que a las cinco de la tarde, cuando el buque regresaba al puerto, procedente del caladero, un marinero llamado Jesús, que vive en la Arrabiada, núm. 40, venía examinando un revólver y se le disparó en un momento de descuido yendo el tiro a herir muy cerca del ojo izquierdo, a otro tripulante conocido por Joaquín «el Sabiero», natural de Alicante.

Al llegar el vapor a puerto, pasó el lesionado a la Casa de Socorro, donde lo curaron de primera intención, y después fué a hospedarse al domicilio de su incoherente agresor.

Del hecho se dió cuenta a la Comandancia de Marina.

Telegrafían de Madrid a un periódico regional, que se han iniciado propósitos de hacer de Villagarcía y algunos otros Ayuntamientos, un nuevo partido judicial.

Si la idea llegara a realizarse, ese partido se compondría de los Ayuntamientos de Villagarcía, Carril, Villaján, Villanueva, Cotoira y Valga.

Estos días últimos serían desgraciados de Caldas de Reyes.

El partido judicial de Cambados quedaría reducido a los Ayuntamientos de Cambados, Meis, Rivadulla, Meaño, Grove y Sarjeira.

La copa que el próximo domingo ha de disputar los primeros «teams» de los clubs «Ferrol y Real Club Coruña», en el campo de deportes de esta última sociedad es donada por la Constructora Naval y el importe de la entrada será destinado al «Asilo Concepción Arenal».

Este partido promete ser de un interés muy grande por lo notable de los jugadores «leomanos» y por el hecho que tienen unos y otros de ganar el premio ofrecido.

El campo de Monelos estará aforado con banderas y será mucho el público que concurrirá a presenciar el match.

SANTIAGO

Pronto quedará instalado el alambido eléctrico en el hospital de San Lázaro, para cuyo gasto consignó la Diputación la cantidad de cinco mil pesetas.

Habiendo recibido el Dr. Gil Casares, varios tubos de la fórmula «GG», comenzó hoy a aplicar dicho medicamento en el hospital.

FERROL

Sábase de manera cierta que el mes próximo vendrá a Ferrol con objeto de girar una visita de inspección a estos Arsenales el ministro de Marina Sr. Arias Miranda.

D. Luis Mesías, presidente de la comisión departamental de la Cruz Roja, recibió noticia de Barcelona, participándole que el jurado de la exposición anexa al Congreso antituberculoso celebrado recientemente en aquella capital, ha otorgado medalla de plata a la ciudad «comisaria» por los planes del proyectado edificio para el dispensario antituberculoso de esta ciudad, presentado en aquel concurso, y de los cuales es autor de arquitecto provincial D. Julio Galán.

A las nueve y cincuenta se sintieron en esta ciudad dos ligeros temblores de tierra que produjeron gran alarma en el vecindario.

Todo Ferrol se dió cuenta del fenómeno. Muchas familias salieron a los balcones aterrizadas.

Las oscilaciones fueron horizontales y verticales y en muchos comercios de ribaron objetos.

Los obreros trabajadores en huelga, reanudaron sus trabajos en el Arsenal y Astillero.

Los suspendidos por consecuencia de la falta de herramientas lo hicieron también dando a la factoría su aspecto ordinario de actividad y trabajo.

En el taller de Forjas del Arsenal, donde nació la huelga, continuarán ahora los acorazados que se construyen en el Astillero.

Regresaron de Madrid los concejales señores Torrente, Pubill y Lloveres y los comisionados obreros Centiz, Alvarez y Hermida, que como es sabido fueron a la Corte a gestionar la solución de la huelga.

A la llegada dirigieron estos últimos al Centro de Maestranza, en donde dieron cuenta a sus compañeros de sus trabajos realizados en Madrid.

ORENSE

A las diez de la mañana se registró en esta población un intenso temblor de tierra que causó gran alarma.

El movimiento sísmico llevaba la dirección de Sur a Norte.

En algunos edificios causó ligeros desperfectos aún cuando afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente desagradable.

PONTEVEDRA

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Pontevedra, el cabo de Carabineros Manuel Basamonde.

### Las Cortes

Congreso

Madrid 25 22'15.

Comienza la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el conde de Romanones. En las tribunas y en las escaños nótese gran animación.

Los conventos

El Sr. Soriano trató de los conventos.

Dijo que cada convento de España venía convirtiéndose en una verdadera fortaleza, dada la frecuencia con que se reciben armas en dichos establecimientos.

Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta al señor Soriano.

Niega en absoluto que los conventos reciban armas.

Censura la conducta del Sr. Soriano.

Dice que lo de la introducción de armas en los conventos, es una invención absurda.

Afirma que las campañas de los republicanos en contra del Gobierno, reconocen por base ese procedimiento. Cuando no haya hechos inventados. (Grandes aplausos en la mayoría.)

La dimisión de Alanís

Trató luego el Sr. Soriano de la dimisión de Alanís.

Defendió la conducta de los estudiantes.

Dijo que Alanís, al presentar la dimisión de su cargo, no había hecho otra cosa más que cumplir con su deber.

Contesta Merino

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Soriano.

Dice que no puede tratarse de la dimisión del Sr. Alanís, por ser un caso de delicadeza.

Afirma que el Sr. Alanís es un fiel cumplido de sus deberes.

Cuando se depuren los hechos, veremos claro en este asunto — exclama — y quedará su conducta a la altura que merece.

Rectificación

El Sr. Soriano rectifica.

Dice que el Sr. Alanís, si no hizo otra cosa peor, por lo menos ha representado lo ridículo y que cuando se ha perdido la autoridad moral y el ascendiente que presta el cargo, lo menos que se puede hacer es retirarse a la vida privada.

El marqués de Pidal

Toma parte en el debate.

Defiende a Alanís.

Retiróse a los conventos, dice que la introducción de armas en ellos, es una invención de los republicanos.

La gente que vive en los conventos — dice — no necesita armas, ni piensa en la guerra.

(Grandes protestas, entre los republicanos.)

El trabajo en las minas

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley, regulando el trabajo en las minas.

Toman parte en él algunos diputados.

Sométese después a votación, siendo aprobado.

### Senado

Sesión desanimada

Comienza a la misma hora que en el Congreso la sesión de la Alta Cámara.

Presídela el Sr. Montero Ríos.

En los escaños hay más número de Senadores que en las anteriores sesiones.

En el banco azul, está representado el Gobierno por dos ministros.

El presupuesto de Instrucción

Sigue el debate acerca del presupuesto de Instrucción pública.

Toman parte en él algunos señores Senadores.

El Ayuntamiento

El Sr. Marqués de Portago dirige

grandes censuras al Ayuntamiento.

Intervienen en la discusión el señor Barón, el conde de Collantes y otros señores.

Inviértense en estos debates las horas reglamentarias y levántase la sesión.

### Consejo de ministros

La dimisión de Alanís

Celebróse esta noche Consejo de ministros.

Entre otros asuntos tratóse de la dimisión de Alanís.

Es muy probable, según las impresiones, después del Consejo comunicadas a los periodistas, que esa dimisión sea aceptada.

### Los estudiantes

En provincias

De algunas provincias de España recibense noticias dando cuenta de que los estudiantes secundan la actitud de sus compañeros de Madrid.

### El Gobierno

Previsiones

El Gobierno ha transmitido órdenes a los gobernadores de provincia en el sentido de que sean reprimidas severamente todas las manifestaciones estudiantiles que responjan a un espíritu de violencia.

### El Rey

A Burdeos

Ha marchado a Burdeos el Rey. Regresará el lunes próximo.

### El Sr. Moret

Conferencias comentadas

Están siendo comentadísima las conferencias celebradas por el señor Moret con el Conde de Romanones.

Concédeseles gran importancia política.

### Con el Nuncio

Más conferencias

También están siendo objeto de grandes comentarios las entrevistas del Conde de Romanones con el Nuncio de Su Santidad.

Créese las relacionadas con la Ley del Cauda lo.

### Dimisión retirada

García Molina

A reiteradas instancias de muchos de sus amigos, ha retirado su dimisión el teniente alcalde, Sr. García Molina.

### El Sr. Calbetón

Viaje aplazado

El ministro de Fomento ha desistido de su viaje a Barcelona, aplazándolo para más adelante.

### El maiz

Los derechos arancelarios

Aumentan las protestas contra la rebaja de derechos arancelarios para la introducción del maiz extranjero.

### Actitud de los estudiantes

A las clases

Los estudiantes han reanudado las clases.

Créese solucionado el conflicto.

Las autoridades continúan, sin embargo, adoptando todo género de precauciones para evitar que lleguen a producirse sucesos desagradables.

### De Rio Janeiro

Los revoltosos

Comunican de Rio Janeiro que mediante la amnistía concedida por el Gobierno, se han sometido los revoltosos.

La tranquilidad es completa en aquella capital.

### De la Argentina

Los prófugos

Más de 1.000 prófugos, residentes en la Argentina han solicitado el indulto del Gobierno.

### De Méjico

La revolución

Comunican de Méjico que se halla completamente sofocada la revolución. Ha renacido la tranquilidad en todos los Estados de la República.

### Los presos

Indulgencia del Gobierno

Todos los individuos que han caído prisioneros durante la revolución, han sido puestos en libertad por el Gobierno.

### (Ultima hora)

### Lo de Alanís

Será destituido

Madrid 26 2'10

En el Consejo de ministros de noche tratóse de la cuestión de Alanís.

Otorgóse un voto de confianza a los Sres. Canalejas y Merino.

Créese que el Sr. Alanís será destituido por medio de un Real decreto.

### LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	
fin corriente.	8135
Diferentes series.	8600
Amortizable al 5 por 100 al contado.	10055

Acciones

Banco de España.	43500
Compañía Arrendataria de Tabacos.	35000
Resineras.	0000
Altos Hornos.	0000
Azucareras preferentes.	5150
id. ordinarias.	1550
id. obligaciones.	0000

Cambios

Paris vista (francos).	710
Londres vista (libras).	2714

### LUGO

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, fueron aprobados varios dictámenes procedentes de las comisiones de Fomento y Hacienda, quedando otros sobre la mesa para su discusión y aprobación.

Pasaron a las respectivas comisiones algunos asuntos para su informe, no despertando la sesión el menor interés.

Algunos periódicos de España han publicado telegramas de Madrid, diciendo que se devolvían las cantidades de los redimidos a métrico pertenecientes al actual reemplazo, con motivo del próximo establecimiento del servicio militar obligatorio. La noticia es inexacta; lo que publicó la Gaceta fue una relación de devolución de los depósitos de 1.500 pesetas hechos por reclutas de los reemplazos anteriores para responder de la suerte que en aquellos pudiera corresponderles.

Como la tal noticia dió motivo a confusiones, hemos creído oportuno rectificarla.

El teniente coronel de la Guardia civil de esta provincia, Sr. Miguel y Alegre, ha salido a revistar varios puestos de la Comandancia, de la Línea de Vivero.

Ha presentado la renuncia del cargo de director del periódico *El Norte de Galicia* el distinguido periodista, nuestro particular amigo D. Emilio Tapia y Rivas, sustituyéndole en la dirección del mismo el joven abogado D. Juan Manuel Pardo, lo que nos comunicó en cierto besalamano.

Deseremos al nuevo compañero muchos éxitos en el desempeño del referido cargo.

Fué nombrado, en virtud de oposición, beneficiario de la S. I. C. B. D. Francisco Blanco, mayordomo de Palacio.

La toma de posesión será mañana, después de las horas canónicas.

El distinguido sargento de la Guardia civil del puesto de Ribadeo, D. Manuel Vázquez Echevarría, ha sido aprobado

para oficial en los exámenes verificados, en el día de ayer en la Dirección general del Instituto.

Por sus vastos conocimientos e ilustración, de que ha dado prueba, en las difíciles comisiones que, en el desempeño de los cargos que le fueron confiados por sus respectivos jefes, ha llenado siempre a satisfacción, era de esperar el triunfo obtenido.

Muy de veras le felicitamos por su merecido ascenso.

Practicase estos días en la mina «Consejos» de Villagarcía trabajos de investigación para hallar la continuación de un importante filón de mineral de hierro, que se espera de por resultado la necesidad de una nueva cubicación en aquella zona.

Por la Guardia civil del puesto de Monterroso ha sido detenido el soldado del regimiento del Príncipe, Benigno Ferrero Carballedo reclamado por dicho cuerpo.

En el día de ayer ha sido conducido ingresando en el calabozo de S. Fernando a disposición de la autoridad militar.

El el distrito universitario de Santiago se proveerán por concurso de traslado las escuelas de 825 pesetas vacantes en Lugo, Corna, de niñas, y Cambre, de niños, también; Letro, en Orense, de niñas, y la auxiliar de párvulos de Tuy, que se proveerá en maestro.

La Asociación de harineros de Zaragoza, enterada de que los agricultores de Galicia y Asturias reclaman la desgravación del maíz, base de la alimentación rural en las cinco populosas provincias, dirigiendo al Sr. Cobian un telegrama protestando contra la desgravación de dichos granos porque perjudica la molinería aragonesa, y pidiendo que se eleven en cuatro pesetas, oro, los derechos de importación del maíz.

¡Pedir es!

Por la Dirección general de Correos se recuerda a los funcionarios del Cuerpo la más estricta vigilancia para que observen rigurosamente lo dispuesto respecto a toda clase de impresos que circulan por las Oficinas del Ramo, y principalmente por lo que se refiere a los periódicos.

Estos deben ir presentados de forma tal, que puedan ser fácilmente reconocidos, considerándose como cartas todos aquellos que no se hallen en las condiciones expresadas.

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de León, los señores ascendidos en el mes actual, Antonio Blanco Fortes y José Arias Trigo que prestaban sus servicios de Cabos en la de Lugo.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los señores españoles Juan Acha, Joaquín Mora, Camilino Amor, Florentina Vázquez, Camilo Figueredo y Jerónimo Telchea y Zoraya.

El de Panamá comunica los siguientes: Francisco Alonso Díaz, de San Páyo, en esta provincia, y Fidel Colfona.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido. De ganadería de cerda fué ayer uno de los mejores días, especialmente de cría, habiéndose verificado, apesar de todo, pocas transacciones.

Según la opinión de autorizadas competencias en la materia, es cosa segura, que, dadas las buenas circunstancias en que se presentan los mercados y el hallazgo porvenir de los minerales de hierro, no obstante la baja relativa de los precios de las manufacturas de acero, el negocio del importación de este mineral «Wagner» se solucionará muy pronto, prácticamente, en el momento en que sea un hecho la concesión del ferrocarril de Villafraña del Bierzo a Villagarcía, utilizándose para la exportación el puerto de Ribadeo.

Y ocioso parece repetir la trascendencia que para aquel pueblo encierra esta explotación.

En la Gaceta aparece una Real orden regulando la concesión de becas para la Escuela Superior del Magisterio.

La cantidad disponible para becas en el curso actual, es de 30.000 pesetas, dentro de cuya cifra habrá de formularse la propuesta, sin que cada beca pueda exceder de 125 pesetas mensuales.

A estas becas podrán optar los alumnos de primero y segundo año, que las disfrutarán durante el tiempo legal de sus estudios.

Se da como muy probable que para primero de año se publique en Santiago un nuevo diario de la mañana de gran información, que defienda las ideas democráticas, al comité monterista de esta ciudad y

En tanto la gestión política de los señores Montero Ríos y García Prieto.

Ha sido destinado a la comandancia de Ribadeo y en comisión a la de Gerona el capitán de Carabineros D. Severo Baranda.

Los capitanes de aquella Comandancia de Carabineros D. Federico Micholl Navarro y don Saturnino Salvador Lanuza, pasta, respectivamente, a los cargos de Ayudante y Capitán de Compañía.

MERCADOS

Precios medios del ayer: Trigo, terrado, 375 pesetas. Centeno, id., 270. Azafrán, id., 325. Cebada, id., 225. Habas blancas, id., 400. Patatas, quintal, 500. Manteca, libra, 125. Tomate, id., 140. Bayos, id., 115.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Pil, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a cinco de la tarde. -La Coruña.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcción de dentaduras de todas clases, fortificadas, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer. Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Berceda por hurto, contra Juan Digón y otros.

También se vió ayer la causa procedente del juzgado de instrucción de Vivero, por despojo de arma de fuego, contra Constantino Peña Fernández.

Después de cada la prueba testifical y de haberse dado lectura a la documental el ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales, que elevó a diuinitas pidiendo para el procesado la pena de un año y nueve meses de presidio.

La otra causa que se vió ayer ante esta Audiencia procedía del juzgado de Ribadeo por hurto, contra Manuel Seivara. En vista de las pruebas practicadas el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Teatro-Circo

Probablemente a principios del próximo Diciembre hará su debut la nueva compañía de Zarzuela que dirige el Sr. Campos, y que venía actuando en el Teatro principal de Pontevedra con grandes éxitos para la compañía.

Y dadas las cualidades de la mayor parte de los artistas que en ella figuran, es de suponer que, caso de cerrar contrato con la empresa, será de sumo agrado del público lucense, el cual sabe apreciar las buenas dotes artísticas.

Se abrirá un abono por 10 funciones poniendo en escena las obras de mayor éxito.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 20. - Turno Ntra. Sra. del Carmen. En sufragio de D.ª Rosa Ventosinos de Rodríguez Franco (q. e. p. d.). Día 21. - Turno Corpus Christi. En sufragio de D. Ramón Seijas (q. e. p. d.). Día 22. - Turno S. Tarcio. En sufragio de D. Daniel Rodríguez Franco (q. e. p. d.). Día 23. - Turno S. Froilán. En sufragio de D. José Fernández Carballo, (q. e. p. d.).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. - El Tránsito de San Pedro, obispo de Alejandría. Los Santos mártires Fausto, presbítero, Dido y Ammonio.

Tip. de El Progreso, Manuel Berceira, 6

Pérdida de un perro

La persona que haya hallado ó sepa...

pa el parafero de un perro perdiguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, se servirá avisar a D. Pedro Pumariño, San Pedro 8, telégrafo, que lo gratificará.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castelar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, a favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13. De la Hijacla. 50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
Núm. 14. Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.
Núm. 15 de id. Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Beisó y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
Núm. 18. Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco de Ansuete por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
Núm. 21. Cincuenta pesos de anguila que paga D. Juan Cabarcos Villanueva por foro del Canal de las Areas, en el Puente.
Núm. 22. Cien fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortina en San Roque, D. José Vila González.
Núm. 23. Cuatro fanegas de trigo, raudales, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.
Núm. 27. Seis fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, con las por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballal, por foro de una cortina en La Charra.
Núm. 31. Sesenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquin Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Barbadillo.
Núm. 33. Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.
Núm. 35. Veinte pesetas que satisfacen D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.
Núm. 37. Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de latencia, con una pensión contribuye D. Vicente Bernáiz Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, donde está la Droguería.
Núm. 105. Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 64 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.
Núm. 106. Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 11 de la calle de las Flores.
Núm. 107. Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.
Núm. 108. Veintiseis pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 11 en la calle de San Pedro.
Núm. 110. Ciento veintidós pesetas que paga D. José Ramón López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 111. Ciento veintidós pesetas, setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.
Núm. 114. Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.
Núm. 115. Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leonor Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 116. Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla ó Cantillo.
Núm. 117. Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leonor Tato por foro de la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla ó Cantillo.
Núm. 118. Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.
Núm. 119. Quince pesetas que satisfacen Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.
Núm. 120. Setenta y cinco pesetas que que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio libres y conduidas.
Núm. 121. Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montaña ó dos Covos.
Núm. 122. Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Rianeza, por foro de una cortina y huerta en dicho punto.
Núm. 123. Ocho pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.
Núm. 124. Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabal y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos.
Núm. 125. Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.
Núm. 128. Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.
Núm. 129. Cien pesetas anuales libres y conduidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito a orillas del río Miño, junto a Saamasas.
Núm. 130. Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.
Núm. 131. Tres pesetas setenta y cinco

céntimos que paga el Sr. de Rubiñán por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.

- Núm. 135. Tres fanegas de centeno par a medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abuñ.
Núm. 142. Veintidós pesetas que paga José Varela Vázquez, de Santiago de Castiello, por foro del prado de Costa.
Núm. 144. Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abeledo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albetros por foro del lugar do Corral.
Núm. 164. Diez fanegas y tres terrados de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Ráade de San Salvador de Damil, en Begonte, conduido todo a Lugo.
Núm. 154. Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar de Pena, José Ro Gay, de Santa Filadelfia de Pena, en Begonte.
Núm. 155. Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rey y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Correloira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Torreco, con obligación de conducir todo a Lugo.
Núm. 156. Cuatro terrados de centeno que por foro del crado de Bóveda y otras fincas paga José Castiello, de Santa María de Castro, en Begonte.
Núm. 158. Dos fanegas y medio terrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral, en Begonte.
Núm. 159. Dos fanegas y tres terrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.
Núm. 160. Tres fanegas y tres y medio terrados de centeno con tres resacas, veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.
Núm. 163. Tres fanegas y dos terrados de centeno y no ragon José Antonio Carral y consorte, de Begonte.
Núm. 133. Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Redil, de Monlobedo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha villa.
Núm. 38. Seis fanegas de centeno conduidas a Lugo de las nueve que paga Angel Rufino y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lomba, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Pineira.
Núm. 41. Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo conduido a Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villanueva, sito en San Pedro de Santa Comba.
Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Villar, de Santiago de Melián.
Núm. 174. Dos terrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cicio, en Pol.
Núm. 127. Veintidós resacas setenta y cinco céntimos que paga D. Manuel Antonio Ferrández, D. Alejandro Gómez y D. Juan Ferrández de Gocóala, en el Congo, por foro del prado de Torrón.
Núm. 93. Seis fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Seren, Angel Rouso y Angel Carreloira, de Cota, en Piro, por el lugar de Silvarredonda.
Núm. 30. Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar de Peña, y con artes Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.
Núm. 49. Nueve docenas de anallas que paga Ramón Ganloy, de Santa María Magdalena de Coeses.
Núm. 50. Seis terrados de centeno puestas en Lugo que paga Marcelina de Pena, de Coeses, por la finca del Contado.
Núm. 108. Tres terrados de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villavite, en Coeses.
Núm. 145. Seis terrados de trigo, puestas en Lugo con que contribuyen Lorenza Amalricas de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.
Núm. 147. Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Tercelaira.



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obvia más mellas de oro. Dr. Doyca

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicioneria FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Guarnicioneria por el frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llegará en breve a esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice. Se arreglan tanfías de banos de todas clases, por chiflones que sean. También se confeccionan polainas a la medida y en los modelos más modernos, e igualmente monturas y aparajos en todos los sistemas que se pidan. ¡No os dejéis engañar! Visital este establecimiento y os convenceréis. Calle de San Pedro núm. 11 -- LUGO --

Venta

A voluntad de sus dueños se venden la casa núm. 73 de la calle de la Rianeza y un dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Méndez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa, todo libre de pensión. Del precio, condiciones y documentación enterará el Notario D. Manuel Montero Lois, y también en el segundo piso de dicha casa.

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Manuel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, a las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

VENTA POR SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 28 de Noviembre actual, en el Notario de D. Manuel Montero Lois, un prado de verde y seco que mide 24 terrados, poco más ó menos, sito en las Arceiras, parroquia de Santiago de Plagos, del que es dueño Manuel Lopez, del mismo lugar.

VENTA

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión. Del precio y condiciones enterarse con su dueño, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 1.º piso.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Arriendo

Se arrienda el primer piso de la casa núm. 12 de la calle de Manuel Berceira. En el segundo de la misma (danza razeña).

CARRO

Se vende uno nuevo, de quipelles, para una sola caballería. Informar en la Administración de este periódico.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIFTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMÓVILES Feijóo núm. 11.-LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador Suscripción de valores de la Compañía Obligaciones hipotecarias 6 por 100 Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos. Trajes á la medida para caballero. Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños. SECCIÓN DE VENTAS A PLAZOS.--PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

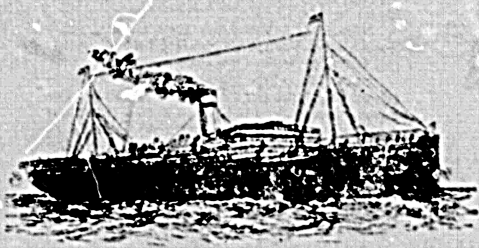
Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil... Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires... 250  
Impuesto de transporte... Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicie.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicie.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Helgoland 21 Noviembre

Wittkind 22 Id.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Ana, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 1 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK, KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbas dobles, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'40 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, ca. de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-hitro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

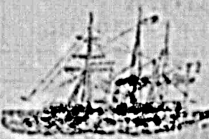
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Roynton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Vicaría de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.